

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Lunes 8 Junio 1891

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id. Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 768'00.  
Termómetro a la sombra. . . . . 26'00.  
Humedad relativa. . . . . 1'00.  
Viento. . . . . E. N. E.  
Fuerza del viento. . . . . 1'05.  
Lluvia. . . . . 0'0.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 1 décimas.  
Temperatura máxima de ayer. . . . . 27'5.  
Id. mínima de anoche. . . . . 17'5.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1'0.

### CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 8

España, 8 div a 0.15 p<sup>o</sup>. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26'71 por L. Papel.  
— 8 div. » 26'69 » »  
— 60 div. » 26'54 » »  
— 90 div. » 26'47 » »  
Paris, vista, a 5/85 p<sup>o</sup>.  
— 8 div. a 5/8 » »  
Oro, de 0'00 a 0'25 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: En el Banco, a 0 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 6 a 8 p<sup>o</sup> anual.

### Sección Religiosa

Junio, 8

Santo de hoy.—S. Guillermo.  
Santo de mañana.—S. Feliciano.

## POR UNA MUJER (27)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

seguir su conversación hasta el fin sin interrumpirles.

Agotado el asunto, todos quedaron en silencio hasta que Tomás lo rompió el primero, diciendo:

—Amigos míos, ya que nos encontramos reunidos, voy a comunicaros una noticia, y si os la digo, a pesar del fúnebre acto a que todos hemos hoy asistido, es porque mi pobre padre se había mostrado muy gozoso al saberla; y si es verdad que los que han dejado de existir pueden ver lo que hacen y oír lo que dicen los seres que les amaron en la tierra, estoy seguro de que oír a con placer las palabras que voy a pronunciar. No hablo por M. Bertrand ni por Mateo, que están ya enterrados de ello, sino por mis amigos.

Y volviéndose hacia su prometida, a quien señaló con un ademán, añadió procurando por primera vez sonreír.

—Os presento a mi prometida, Juana

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

1026 Nace el Cid Campeador, en Vivar (Burgos).  
1284 Roger de Lauria gana a los franceses la batalla naval de Malta.  
1494 A consecuencia de la derrota de Acentejo reembarcase para Canaria el ejército conquistador de Tenerife.  
1805 Nace D. Salustiano Olózaga, orador español.  
1856 Cae el ministerio O'Donnell y sucede Narvaez.  
1865 Muere sir Joseph Paxton.  
1876 Muere Jorge Sand, novelista francés.

### Registro Civil

Junio, 6 y 7

NACIMIENTOS } Varones. . . . . 1  
                              } Hembras . . . . . 2  
                              } Total. . . . . 3

### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Thomás Wren Lac, natural de Edimburgo, 37 años, casado, Constitución, 11.—Tuberculosis pulmonar.  
Josefa Perez González, natural de Realejo bajo, 81 años, viuda, casa de Misericordia.—Enteritis crónica.  
Juan Diaz Rumeu, natural de esta ciudad, 28 años, casado, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
Elvira Mora, natural de esta ciudad, 4 meses, Oriente.—Gastro enteritis aguda.  
Remedios Torres Gonzalez, natural de Arico, 9 meses, Castro 6.—Bronquitis capilar

### MATRIMONIOS

Casimiro Escala y de León, natural de Madrid, 28 años con Maria del Rosario Roca y Mandillo, de esta capital, 19 años.  
José Gutiérrez y Hernández, natural de la Laguna, 33 años, con Maria de la Luz Mendez y Diaz, de Guía (Tenerife), 21 años.

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José

Palut, con quien me casaré antes de fin de mes; porque dentro de pocos días se publicarán los edictos, y seré muy pronto jefe del establecimiento de la Estrella.

—¡Oh! seguramente, hijo mío—dijo la viuda en tono firme.

—Pues bien, Mateo, Juana cuenta con vos para que seáis uno de sus testigos—continuó Bilain.—Hé aquí lo que tenía que deciros.

—Gracias, y acepto con mucho gusto—exclamó el vecino de Tomás.—Es para mí una honra, y tendré en ello la mayor satisfacción, señorita. Pero ¿cómo se ha arreglado todo esto sin que nosotros hayamos sabido una palabra?

—Yo os lo diré, querido Mateo; se convino en ello cuando el accidente ocurrido a mi padre—contestó Bilain.—Quedamos pues, en que vos seréis testigo de Juana con el padrino de ésta, el viejo Jerónimo, y M. Bertrand lo será mío, con mi primo Pedro; no necesitamos a ninguna otra persona, y la boda se celebrará en familia. Aplazaremos el baile para el año próximo, puesto que no es dable obrar de otra manera.

Estos proyectos fueron unánimemente aprobados y la comida terminó, si no alegremente, porque en tal día era im-

Rojas Aguilar Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6-5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Van disminuyendo las huelgas en Barcelona.

Mañana se celebrarán meetings socialistas en Madrid y la Coruña.

En Alemania hay agitación en favor de la supresión de los derechos sobre los cereales.

Un baile dado en Grecia a bordo del acorazado *Pelayo* estuvo brillantísimo. El lunes zarpará la escuadra para Palestina.

### BOLSA:

Renta perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior, a 76'30.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, a 77'65

Acciones del Banco de España, a 418.

FABRA.

Madrid, 6-6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Bancos Español, Italiano y el comercio de Buenos Aires, han reanudado sus pagos. El oro argentino se cotizó ayer a 429 por ciento.

Niegase que sea cierta la noticia de que gran número de judíos de Riga se refugiarán en Inglaterra.

Los empleados de los ferro-

posible, al menos con toda la cordialidad que podía desearse.

Desde el día siguiente Tomás Bilain vivió más en casa de la viuda que en la suya propia donde la soledad reavivaba sus penas.

La noticia de la boda de Tomás circuló en breve por todo Vineuil y nadie se sorprendió cuando diez días después del entierro del anciano Bilain se publicó el primer edicto.

Tomás pensó entonces en hacer un balance de su situación.

Por de pronto, los gastos ocasionados por la enfermedad del viejo habían consumido todos sus ahorros; para el entierro tuvo el hijo que apelar a los últimos recursos, y cuando hubo pedido al doctor Dubois, lo mismo que a Delaguilliere la cuenta de sus honorarios, pudo calcular que, después de pagarla, le restaría por todo capital, el mobiliario contenido en la casa paterna y unos cuantos centenares de francos, producto de la venta de ésta y del pedazo de tierra unido a la misma. Tomás expuso lealmente la situación a la viuda, la cual le dijo.

—Nunca pensamos en aceptarte por tu dinero, hijo mío, puedes estar seguro de ello; además, si por nuestra parte tam-

carriles de París han desistido de la huelga general que proyectaban.

FABRA.

Madrid, 6-6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegramas recibidos de Chile ha habido un horrible incendio en Santiago. La gacía inglesa quedó completamente destruída. La alemana sufrió grandísimos daños.

FABRA.

Madrid, 7-8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha sentido en Italia, desde Venecia hasta Pavía, un espantoso terremoto, causando en Verona desgracias personales y materiales. Gran pánico.

FABRA.

Madrid, 8-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan los grandes temporales.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer quedó aprobada una extensa combinación de mandos militares.

Se repiten los terremotos en Italia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

### Crónica

Después de publicado nuestro último número han entrado en puerto los siguientes vapores:

El sábado:

*Ifafa*, inglés, procedente de Londres y Portland. Dejó pasajeros; se proveyó de

poco somos ricos, el establecimiento, en cambio, marcha muy bien, tu actividad le hará prosperar más y más, seguramente y nos dará para vivir con desahogo y acaso para ir haciendo algunos ahorros. No necesitamos más para nosotros y para la prole que os dé el cielo.

—Sois una mujer digna y leal, señora Catalina—replicó Bilain,—y yo me considero el hombre más dichoso al pensar que voy a ser muy pronto vuestro hijo; sí, sí, muy dichoso.

Y cuando llegó el momento de tomar las últimas disposiciones, le dijo Bilain:

—Tengo un favor que pedir a Juana y a vos, señora Catalina.

—En ese caso, es preciso, amigo mío, que hables delante de ella.

Y la viuda se levantó para llamar a Juana que, ocupada en su cuarto, no había asistido a esta cariñosa conferencia.

—¿Tenéis que pedirnos un favor, Tomás, según acaba de decirme mi madre?—dijo la joven al llegar, acompañada de su madre, a reunirse con su novio en el comedor, donde pasaba esta escena de familia.

—¡Oh! es muy sencillo, después de todo—contestó Bilain,—y estoy de antemano seguro de que no hareis ninguna

carbón mineral, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Paraguassú, alemán, de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Ayer:  
Comus, inglés de guerra, de porte de 12 cañones, con 278 tripulantes, al mando del capitán de navío Mr. G. L. Atkinson. Saludó á la plaza la cual le contestó en el acto. Toma carbón, agua y víveres y queda en nuestro puerto esperando órdenes.

Illovo, inglés, de Puerto Natal. Cargó frutos del país y salió para Funchal y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Otarama, inglés, de Nueva Zelanda y Río Janeiro. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

Provence, francés, de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro y Dakar. Cargó cochinilla y frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy:  
Tamesi, francés, de San Luis del Senegal y Gorea. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Pérez Galdós, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Viera y Clavijo, español, de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

Clan-Mackinnon, inglés, de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El día 11 llegará á este puerto, de paso para Natal, el vapor inglés *Clan Alpin*.

Con diez días de viaje llegó á Caibarién, el vapor *Julia*.

Durante el mes de Mayo último satisfizo la Delegación de Hacienda libramientos del ministerio de Fomento por obras públicas ejecutadas en esta provincia, importantes pesetas 51.796'11 que se distribuyen en esta forma:

	Ptas.
Por Carreteras . . . . .	41.535'99
» Puertos . . . . .	1.478'86
» Faros . . . . .	8.781'26
Total . . . . .	51.796'11

Como habíamos anunciado, en el crucero de guerra inglés *Comus*, llegó ayer el rey de Opopo, que permanecerá en esta Capital hasta que otro buque venga á recogerlo para restituirlo á su país.

Hoy han comenzado los exámenes de prueba de curso en el Establecimiento de segunda Enseñanza y colegio de Santo Tomás, de esta Capital.

Las oficinas de la Jefatura de Montes

objeción: pero, en fin, ha llegado el momento de hablar de todo esto, ya que dentro de quince días seremos esposos, querida Juana.

—Hablad, amigo mío, ya os escuchamos.

—Bien sabéis que nos vemos obligados, á causa del luto reciente, á casarnos con el menor ruido posible; pues bien, os pido, por esta misma razón, que se celebre la boda en mi casa, porque aquí nos veríamos seguramente, y á pesar nuestro, invadidos por una porción de gentes.

—Teneis mucha razón, en efecto, hijo mío—dijo Catalina, aprobando el proyecto.

—Además, querida madre... permitid que os llame así de hoy en adelante...

—Con todo mi corazón, amigo mío—contestó la señora Palut.—¿Qué ibais á decir?

—Juana y yo viviremos unos cuantos días en mi casa, á fin de no tener que tolerar ciertas chanzonetas que podrían disgustar á mi querida esposa y, por consecuencia, incomodarme é irritarme á mí.

No acertaba á comprender la muchacha el objeto de esta proposición de su futuro pero bastaba que emanara de él para que la aprobase sin restricción.

—En cuanto á Catalina, que había sabido

de esta provincia han sido trasladadas á la casa número 47 de la calle de la Luz.

Con motivo de denuncias hechas en este gobierno civil, según dice nuestro colega *La Opinión*, se instruye expediente de visita en la Dirección de Sanidad de Las Palmas.

Ayer ocurrió en la Alameda de la Libertad algo á que no estamos acostumbrados. Un individuo de la dotación del crucero inglés, vestido de paisano—según se decía era guardia marina ó aspirante—se permitió con varias señoritas libertades inadmisibles, originando con un jovencito, hermano de una de aquellas, un incidente desagradable y contundente.

No es conveniente discutir ahora la conducta del Sr. Alcalde; pero suponemos que, á pesar de su inacción de anoche, habrá sabido encontrar medios de que lo sucedido llegue á conocimiento de quien no debe ignorarlo. Este no es un país por conquistar en, el que todo el que llegue puede hacer lo que quiera. Este es un pueblo civilizado que tiene derecho á que todos se conduzcan en él como exigen la educación la cultura.

Los ingleses, que tan respetuosos son y tan exigentes en su país de que todo el mundo guarde á la mujer consideraciones, no han de aceptar que sea bueno en Tenerife lo que es malo en Londres, ni pretenderán estar autorizados aquí para lo que allí á nadie se consiente.

Ha reanudado sus tareas, después de muchos meses de suspensión, nuestro colega *El Telégrafo*, de Las Palmas.

Sea bienvenido

Las comisiones de los catedráticos del Instituto que han de presidir los exámenes de prueba de curso en los colegios incorporados al mismo centro, son las siguientes:

Santa Cruz de Tenerife.—*Ciencias*, D. Quintín Benito y D. José Calvo.—*Letras*, Don Francisco Macías y D. Manuel de Ossuna.

Las Palmas.—*Ciencias*, D. Quintín Benito y D. Francisco Viedma.—*Letras*, D. Francisco Macías y D. Antonio Zerolo.

Santa Cruz de la Palma.—*Ciencias*, D. Quintín Benito y D. Francisco Viedma.—*Letras*, D. Eugenio Sainte-Marie y D. Antonio Zerolo.

Arrecife.—*Ciencias*, D. Francisco Viedma y D. José Calvo.—*Letras*, D. Eugenio Sainte-Marie y D. Manuel de Ossuna.

Dice *La Legalidad*, de Arrecife:

«A pesar de haberse pedido repetidas veces á la Capital los efectos timbrados de que carece esta expedientaría no se han recibido aún en la misma, ocasionándose con ello al público perjuicios de consideración.»

Próxima á su terminación la obra de reforma y adoquinado de la calle de la Carrera, en la vecina ciudad de la Laguna, parece ya cosa decidida extender tan útil mejora á la calle de San Agustín, y se nos asegura que el pensamiento ha sido tan bien acogido por los vecinos, que los iniciadores se proponen ponerlo en ejecución inmediatamente para que la

debería celebrarse con arreglo á este programa.

Hacia un tiempo magnífico y un sol espléndido iluminaba la campiña cuando llegaron á la Estrella los testigos, algunos momentos antes de la hora indicada para ir á la alcaldía.

Esmeradamente vestido y con corbata blanca, como requería el caso, Tomás Bilain estaba verdaderamente radiante y su bondadoso rostro reflejaba la más pura alegría.

Santiago Bertrand había echado también la casa por la ventana, estrenando asimismo un traje completo de irreprochable corte, que había ido en persona á comprar á la casa del Puente Nuevo, donde pudo escoger á su gusto, aprovechando la corta licencia que le había concedido el conde de Ambleuse, y gracias á su nuevo atavío, podía pasar por modelo de elegancia á los ojos de todos los concurrentes.

La comida, que, como hemos dicho, debía verificarse en casa de Tomás, era sólo de doce cubiertos, con arreglo á los deseos de aquél.

Se habían restringido todo lo posible las invitaciones á fin de acomodarse á lo que las circunstancias exigían.

Ya sabemos que la boda de Bilain no

obra quede terminada antes de las fiestas del próximo mes de Septiembre.

No por que se trate de una obra pública municipal están obligados los vecinos de la plaza de la Constitución á soportar pacientemente el ruido que producen desde el amanecer los operarios que labran las losas destinadas al pavimento de aquel paseo; y á sus ruegos llamamos la atención de la autoridad local para que dé sus disposiciones y evite sean interrumpidos aquellos vecinos en el reposo á que tiene derecho.

Ha fallecido en Las Palmas la anciana madre del Director de la Sociedad filarmónica Sr. D. Bernardino Valle.

D. E. P.

La Junta directiva del colegio de Abogados de la Palma ha quedado elegida en la siguiente forma:

Decano, D. Manuel Luján Abreu.

Diputado primero, D. José García Carrillo.

Diputado segundo, D. Lorenzo del Castillo Abreu.

Tesorero, D. Manuel Pérez Abreu.

Secretario, D. Luis Pereyra Hernández.

Hoy al medio día bajaba la calle del Castillo un carruaje, guiado por un chiquillo. Uno de los caballos cayó y siguió un gran trecho arrastrado por el otro, hasta que el coche, medio volcado, lo contuvo, pues el cocherito no tenía fuerzas para ello.

Así es como suceden las desgracias que luego lamentamos, pero que ha debido empezarse por prevenirlas.

Esta madrugada fué conducida por el guardia municipal núm. 2, al Hospital de Desamparados, donde fué auxiliada, una mujer que, según manifestó, había caído desde el muro que está frente á la fuente de Isabel II, produciéndose dos heridas contusas en la frente y nariz y fractura del brazo izquierdo.

El juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia tiene conocimiento del hecho.

Desde el día 1.<sup>o</sup> del corriente ha aumentado sus dimensiones nuestro colega *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma.

Un adorador de Baco que no quería ir á dormir á su domicilio, fué conducido, en la madrugada de ayer por el Guardia núm. 3, á la Prevención municipal, de donde, ya bueno, salió para su casa.

Según la nota que, como de costumbre, nos ha sido remitida por la alcaldía, los gastos hechos durante la última semana, en reparaciones de alcantarillas, cañerías y alameda de la Libertad, ascienden á 150 pesetas 46 céntimos.

### La enciclica del Papa

SOBRE EL SOCIALISMO

Comienza la Enciclica con algunas consideraciones acerca de la importancia de la cuestión social, é insiste en la necesidad de resolverla rápidamente, toda vez que la sociedad presente está erizada

de peligros para todo el cuerpo social y urge hacerle frente en tiempo oportuno.

Dice "textualmente" el Papa: "Una vez provocado el deseo de algo nuevo que desde larga fecha conmueve las sociedades, era natural que las aspiraciones á un cambio pasen del campo político al campo afín de las doctrinas económicas, dado el nuevo desarrollo de la industria y de las artes, entradas ya en nuevas vías."

Los rozamientos de los patronos y de los obreros, la afluencia de la riqueza en número exiguo de individuos, la pobreza de las multitudes y además el empeoramiento de las costumbres, han hecho estallar la lucha, dando ocasión á que los ánimos estén en suspenso y en una terrible expectativa que pone en ejercicio el ingenio de los sabios, las aspiraciones del pueblo, los juicios de los legisladores y los consejos de los príncipes, hasta el punto de que no exista hoy otra causa que como ésta tenga tan vehementemente preocupados á los hombres."

Después advierte el Papa cómo de esto pueden servirse ciertas personalidades sediciosas para pervertir á las masas y luego indica cuanto importa remediar pronto el mal que á los obreros aqueja.

Dice después León XIII que si el obrero da sus fuerzas y su industria para atender á las necesidades de su vida y de su educación, tiene razón para obtener las cosas necesarias para esa vida y esa educación que le corresponden.

«A cambio de su trabajo—añade el Papa—solicita el derecho verdadero y perfecto, no sólo de exigir una remuneración, sino de hacer de ella el uso que tenga [por conveniente. Si quiere comprar un campo, este campo será suyo y no puede ser de otro, y por esto tiene derecho á sacar de él los frutos, no sólo para el presente, sino también para lo futuro.»

Examina el Pontífice lo que podría haber de justo en las teorías de las escuelas socialistas, y refuta resueltamente el concepto de la propiedad colectiva, como falso y destructor de la sociedad.

Entra luego en el fondo de la cuestión y demuestra cuán eficaz es el influjo de la doctrina católica en la solución del problema.

«La Iglesia—dice León XIII—saca del Evangelio doctrinas en virtud de las cuales, ó la contienda puede arreglarse sencillamente ó quitadas sus asperezas, suavizarla, haciéndola más llevadera. Ella se esfuerza, no solo en instruir la inteligencia, sino también en regular la vida y las costumbres de los individuos con sus preceptos, tratando de mejorar además, con muchos institutos, el estado mismo de los proletarios.

La Iglesia quiere y pide que los consejos y las fuerzas de todos los órdenes concurren al fin de que se provea á las razones de los obreros del mejor modo que sea posible y considera que conviene que á ello contribuyan las mismas leyes y la autoridad del Estado.

Es cierto—añade el Papa—que según esta misma doctrina, deben concurrir á la solución del problema social muchos otros principios y elementos; pero es cierto también que el elemento principal lo suministra la Iglesia. Sin ella, todos los otros medios serían ineficaces.»

Sin embargo, algunos parroquianos de la Estrella habían acudido á la taberna con objeto de ver á la novia, que por cierto no podía estar más encantadora, y la viuda no se había atrevido á negarles la entrada, que habían solicitado alegando su buena intención de cumplimentar á los nuevos esposos.

Unas veinte personas había en la sala común, cuando se presentó Juana vestida con su traje de desposada.

Avergonzada y teñidas de vivo carmin sus mejillas, saboreó, con los ojos bajos, su triunfo, y cuando se atrevió á levantarlos, dirigió á Bilain una mirada que quería decir claramente.

—Estoy satisfecha de agradecerles, porque espero agradarte también y por largo tiempo.

Sólo uno de los circunstantes permaneció impassible, y al ver á aquella adorable criatura, en cuya frente sentaba tan bien la flor de azahar, conoció que se ponía pálido y tembloroso y dió dos pasos atrás para ocultar su turbación.

Era Santiago Bertrand, que apoyándose en una mesa, dijo para sí:

—¡Mil truenos! ¡Qué hermosa es! ¡Y decir que esa mujer va á pertenecer hoy mismo á Bilain! Pero, paciencia, á cada

Recuerda después la Encíclica que las enseñanzas del Evangelio nos indican que los patronos y los obreros no han nacido para combatir y odiarse, sino para vivir de común acuerdo, cumpliendo con sus mutuos deberes de justicia.

Insiste mucho el Papa en este punto de la justicia, que obliga a los patronos a cumplir con todos los deberes que Dios les ha impuesto.

“Los patronos y los obreros—dice León XIII—deben estimarse siempre y vivir fraternalmente, puesto que son miembros de una misma familia en la que, no obstante, siendo todos hermanos, existen notables diferencias ya con respecto a la edad, ya con respecto a la capacidad de los individuos, etc., etc. Todas estas enseñanzas—añade el Papa—son no solo recordadas por la Iglesia, sino que ésta hace cuanto está en su mano para que sean puestas en práctica, a fin de que den saludables frutos.”

Habla luego la Encíclica de la numerosa clase proletaria, y dice que la Iglesia ha hecho y hará siempre cuanto pueda por allegar a los obreros los auxilios materiales y morales que la caridad de Jesucristo siempre viva en la Iglesia, sabe encontrar y proponer en provecho del desvalido.

Especifica luego los deberes de los patronos para con los obreros, y añade que el poseer bienes individualmente es de derecho natural al hombre, siempre que haga de ellos un justo uso.

“Pero si se pregunta—dice León XIII—cuál sea ese buen uso, la Iglesia, sin dudarle ni un solo instante, responde que en cuanto a esto, el hombre no debe retener las cosas externas como propias, sino como comunes, a fin de que se comuniquen fácilmente algo de ellas a las necesidades de los demás. Los que carecen de bienes de fortuna están aleccionados por la Iglesia, para que no tomen a mal la pobreza ni se avergüencen de que se les exija trabajar.”

Esta doctrina se confirmó con el hecho de que Cristo, por la salvación del hombre, se hizo pobre, cuando era rico, y no se negó a pasar gran parte de su vida trabajando febrilmente.”

Pasa después el Papa a examinar la parte que se refiere al Estado en la solución del problema.

“Es indudable—dice el Pontífice—que hablando en tesis general, el Estado debe contribuir siempre al bien de la clase obrera. Este es uno de sus principales deberes.”

En el caso particular—observa León XIII—está fuera de duda que el Estado, no solo puede, sino que debe intervenir cuantas veces lo exija la tutela del bien común y de los derechos de las diferentes partes que constituyen la sociedad.

Si el Estado se negase a hacerlo así, faltaría por completo a su misión.

La obra del Estado debe tender a que de su misma administración surjan florecientes de un modo espontáneo, tanto la prosperidad común como la individual.

Los proletarios son, por su naturaleza, ciudadanos que tienen derechos iguales a los de los ricos, esto es, verdaderas partes vivientes de la vida de que se compone, por medio de la familia, el cuerpo del Estado.

Si se provee a una parte de los ciudadanos, también ha de ser atendida la otra, procurando defender la salud y el bienestar del proletario, a fin de que no sea violada la justicia.”

Insiste repetidas veces el Papa acerca de los deberes impuestos por la justicia, deberes que tienen el mismo valor para los patronos que para los obreros.

Estudia después el Papa los casos principales en los cuales debe realizarse la intervención del Estado. Estos se refieren a la propiedad privada, al sosiego público y a todo cuanto con estos extremos guarda relación, ya sea desde el punto de vista corporal, ya desde el espiritual.

Al dilucidar entre varios asertos, ocúpase el Papa en las cuestiones relativas al descanso dominical, a las huelgas, al salario y al trabajo, tratando de la duración de este último y de sus relaciones con las diferencias de sexo y de edad.

Determina después el Papa cual sea el justo salario.

“El trabajo—dice el Pontífice—tiene por sí en el hombre como dos notas diferentes. Una que es personal, porque la fuerza que produce se adhiere, se une a la persona, y es, en verdad, absolutamente propia de aquel que la ejercita y para el cual debe resultar utilidad por esto.

De aquí que sea necesario por tal motivo, que el fruto del trabajo sea indispensable al hombre, pues le hace falta para conservar la vida propia, y el conservar la vida es preciso, pues lo ordena la misma naturaleza de las cosas, a la que hay que prestar mayor obediencia.

En cuanto a establecer el salario—dice el Papa—hace falta tener siempre en cuenta las razones expuestas.

Respecto a las Asociaciones obreras no cabe dar acerca de ellas, reglas fijas y definitivas. Pues por lo que atañe al fondo de la cuestión, se puede decir como ley general y perpétua, que conviene en cada caso establecer una regla particular.

Las reuniones de trabajadores proveen de instrumentos prontos y activos a lo que ellos se proponen, y que no consiste en otra cosa, sino en desear que cada uno de ellos obtenga por fin un aumento de los bienes que puede gozar; tanto material como espiritual. No solo esto para el individuo, si no para la familia toda.”

Una gran parte de la Encíclica está consagrada a los obreros y a sus instituciones y asociaciones, esto es, a las Sociedades de socorros mutuos y de seguros, para los casos de infortunio, de enfermedad o de engenación mental.

“Para que esas asociaciones sean útiles—dice León XIII—es preciso que estén inspiradas en un elevado sentimiento cristiano, pues de lo contrario, no producirían más que una escasa parte de los beneficios que de ellas se esperan.”

Lo mismo debe decirse con respecto a las diversas formas de patronato, ya para la infancia, ya para los adultos, y lo mismo acerca de los Jurados mixtos y ante todo de las corporaciones que hay que adaptar a las necesidades de los tiempos y que deben ser favorecidas y apoyadas por el Estado, sin que por ello, ni éstas ni las corporaciones opongan obstáculo alguno a la justa libertad de los demás.

Habla el Papa con gran extensión de estas distintas Sociedades obreras y del modo de organizarlas, trazando las reglas fundamentales por que deben regirse y repitiendo que es preciso que se inspiren en la práctica cristiana.

Congratúlase León XIII de reconocer y aplaudir todo el bien que se ha hecho para resolver, o al menos dulcificar la cuestión; pero quiere que se haga aún más, puesto que de lo contrario perecería la sociedad.

El Papa exhorta e invita a todos cuantos se han interesado en la cuestión, a que cada cual, en la medida de sus propias fuerzas, cumpla con diligencia y sin tardanza con la parte que le corresponde, y dice:

“¡Así habrá merecido bien de Dios, de la sociedad y de la patria!”

Concluye el Papa diciendo que la anhelada salvación ha de esperarse especialmente de una gran efusión de caridad, es decir, de la caridad cristiana, que es la ley que comprende todo el Evangelio, y la cual siempre dispuesta a sacrificarse por los demás; ventajas que es seguroísimo antídoto para el hombre contra la insolencia y el inmoderado amor a sí mismo, destello divino cuya virtud definió el Apóstol San Pedro con estas palabras: «La Caridad es paciente y benigna; todo lo sufre y todo lo sostiene.»—S.

### El torpedo de Sims y Edison

Por primera vez en Europa se ha experimentado en el Havre un torpedo que navega dentro del agua, dirigido desde tierra, invento de los americanos Sims y Edison.

Hay, como es sabido, varias clases de torpedos, de efectos ó resultados semejantes, pero que se diferencian esencialmente en su manera de funcionar. Los torpedos fijos se destinan a la defensa de las entradas de los puertos, los torpedos arrojados, que deben ponerse en contacto con el navío que se quiere hacer volar; los torpedos auto móviles, como el Whitehead, que ha destruido recientemente al acorazado chileno *Blanco Encalada*, y que recorren distancias algunas veces de 800 metros; y por último, los torpedos dirigibles.

Un nuevo tipo de esta última especie es el experimentado en el Havre, construido por M. Sims con la colaboración de Edison en la parte eléctrica.

Su apariencia es de un largo huso hueco, de cobre, de unos nueve metros de longitud, unido por medio de tirantes de

acero a un flotador superficial, relleno de materia obturante; una hélice colocada en la parte posterior del afilado huso y un timón vertical, a un metro delante de la hélice, cocado entre la parte superior del torpedo y el flotador, son las piezas exteriores de la nueva máquina.

El torpedo está dividido en cuatro compartimientos, de los cuales el primero contiene la carga del explosivo; el segundo está vacío; el tercero encierra un cable eléctrico, enrollado sobre un tambor, el cual sirve para impulsar los motores Edison de la hélice y del timón. En el cuarto compartimiento hay la hélice y el timón.

La construcción del cable ha sido la más difícil; su diámetro no llega a un centímetro, y lleva dos alambres: uno para el motor de la hélice, otro para el del timón. El cable está en comunicación con un dinamo instalado en tierra, que se coloca junto al observatorio, desde el cual el operador dirige el torpedo, el cual lleva de día dos guías y de noche dos farolillos para seguir y comprobar sus movimientos.

En la experiencia del Havre se esperó la hora de la pleamar; el lanzamiento se hizo con alguna dificultad, por la molestia del oleaje, algo violento. Cuando el torpedo estuvo en la dirección determinada, se estableció lo corriente, y la máquina partió veloz señalando su marcha una bandera tricolor que llevaba en la popa. La máquina obedece maravillosamente; deteniéndose de pronto, y al cabo de un instante emprende otra vez la carrera hacia la desembocadura blanca del Sena. Así recorre un camino de 800 metros, que se puede perfectamente seguir en la estela plateada y en los colores franceses. El flotador apenas surge, se balancea con ligereza, mostrando a intervalos una línea oscura, que resalta en medio de las olas, cortada con vertiginosa rapidez, y con una admirable maestría, al decir de los periódicos franceses, que consideran el experimento como un triunfo de la ciencia humana. A cada evolución del torpedo resonaban los aplausos de los espectadores; a 800 metros, vira y hace rumbo paralelamente a tierra; vira luego otra vez y se para, ya desarrollando todo el cable, a pocos centenares de metros del punto de partida. La prueba no duró más de tres minutos, seguida entre aplausos, acabó entre aclamaciones.

El cable era de unos 2.200 metros, y como el torpedo corre 20 nudos, ó sean cerca de 37 kilómetros por hora, no podía naturalmente andar más que por muy corto tiempo. Dice el inventor que otros modelos salvan con tanta facilidad cinco ó seis millas. En tal caso, el operador es posible que tuviese alguna dificultad en seguir la marcha del torpedo, a no tener un auxiliar.

La conclusión de los especialistas es que la máquina es interesantísima y que puede prestar grandes servicios, en la defensa de estrechos y canalizos; estudiando las aplicaciones militares que del aparato pueden hacerse, se conocerá el funcionamiento de todos los órganos y se estimarán exactamente las condiciones en que se ha de utilizar.

### VAPORES INTERINSULARES

#### SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas	
Los días 1 a las	10 m.
“ 8 “	12 m.
“ 10 “	10 m.
“ 14 “	12 m.
“ 20 “	9 m.
“ 23 “	8 n.
“ 25 “	10 m.
“ 29 “	12 t.

#### Para Santa Cruz de la Palma

Los días 3 a las	7 t.
“ 10 “	7 t.
“ 18 “	7 t.
“ 25 “	7 t.

#### LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas	
Los días 3 a las	6 m.
“ 8 “	6 m.
“ 10 “	6 m.
“ 14 “	6 m.
“ 18 “	6 m.
“ 23 “	6 m.
“ 25 “	3 t.
“ 29 “	6 m.

#### De Sta. Cruz de la Palma

Los días 8 a las	1 m.
“ 14 “	6 m.
“ 23 “	6 m.
“ 29 “	6 m.

## Anuncios preferentes

**L**eche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina a la de la Rosa, desde las 5 y media a las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 a 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

**P**or las calles de Santa Rita, San Roque y Castillo, perdió anoche una señora un reloj de oro con colgante del mismo metal.—Se gratificará a la persona que entregue dichos objetos en el almacén, calle del Castillo, núm. 27.

**S**e vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curba núm. 13.

**S**e alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

**T**o let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» tinsided in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

## Billar

Con rebaja de 25 p.%; se vende una mesa nueva, y de poco uso, para carambolas.

Daran razón en la imprenta de este DIARIO.

## Semilla de tomates ingleses

Clase superior.—De venta, Luz 67.

## Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

## To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

## Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opreiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PRIMERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonarán líquido por un año 7'50 ptas. semestre, 4; trimestre, 2'35.

Los señores corresponsales cobrarán: Años, 9 ptas.; semestre, 5; trimestre, 3 pesetas.

SEGUNDA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 11 pts., semestre 6; trimestre 3,25. Madrid, mes 1 pta. Los señores corresponsales cobrarán: año, 13 ptas.; semestre, 7,50; trimestre 4 pesetas.

TERCERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 15 pts. semestre 8; trimestre 4,50. Madrid, mes 1,50. Los señores corresponsales cobrarán: año 18 ptas.; semestre, 9,50; trimestre, 5'50 pesetas.

### EDICIÓN COMPLETA

En la Administración se abonará líquido: Año 20 pts. semestre, 11; trimestre, 6; mes 2 pts.—Los señores corresponsales cobrarán: año 25 pts.; semestre 13,50; trimestre, 8; mes 2,50 pts.

Colonias españolas de Ultramar y países extranjeros comprendidos en la Unión Postal abonando directamente la anualidad en esta Administración: PRIMERA EDICIÓN 12 pts.; SEGUNDA, 17; TERCERA, 25, COMPLETA, 25 pesetas. Los señores corresponsales fijarán en estos puntos los precios correspondientes.

Pago adelantado.— Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, calle de Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR**  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 7 de Junio el magnífico vapor francés

## PROVENCE

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. López y C.<sup>as</sup>)  
El magnífico vapor

## Antonio López

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Junio.—Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
Juan La-Roche.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

## Ponce de León

deberá llegar á este puerto el 20 de Junio  
Admite carga y pasajeros. Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

## ¡Ojo! Fumadores!

CRUZ VERDE, NÚM. 17.

Participo al público haber recibido de la Habana, cajetillas chatas y redondas, de 14 cigarrillos, con papel de algodón; que vendo al detal á dos por una fisca, y á 58 rvn. el ciento.

También tengo de venta, Bonquet Pectoral, de hebra, en papel de arroz y de trigo, marca «La Legitimidad», y Bonquet, en papel de arroz, de «La Hidalgueta».

Por vapor Julia he recibido picadura habana, de varias acreditadas fábricas, en paquetes y suelta.  
Juan Boeta y Real.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de  
**ACEITE de BACALAO**  
Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

**EMULSION DE SCOTT.**  
ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Único representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

## Vinos de mesa

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

Tinto, 1.<sup>a</sup> clase, 12 cuartos cuarto.

Blanco, dulce, superior, 2 fisca.

Castillo, núm. 28

Frente á la tabaquería de Zamorano.

## DRIL DE COLORES

Se ha recibido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19.

## Lana

superior para colchones. De venta en el almacén, Castillo, núm. 18.  
(2001)

## PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidésidor, indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tifa, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

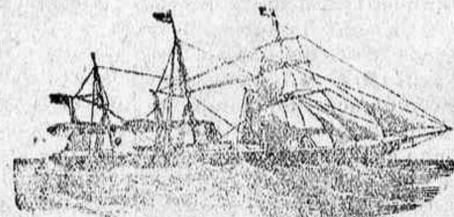
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Núñez.—Castillo, 32 y 34,



## CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Londres, Dunkerque y el Havre  
Saldrá de este puerto el día 18 de Junio, el vapor

## PAMPA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, el hermoso vapor

## PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.]

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

## Ville de Pernambuco

Llegará á este puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar, —Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—San Thomé—Libreville—Loango y Loanda.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 9 al 10 de Junio el vapor de esta Compañía nombrado

## ROQUELLE

No tiene espacio para carga.

Agentes,  
Compañía de Vapores Interinsulares  
Marina n.º 11

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESSES

PARA MADERA Y LIVERPOOL

El 10 de Junio, saldrá de este puerto el vapor

## OIL RIVERS

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

Para Madeira y Southampton

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## ARAB

deberá llegar á este puerto el 11 de Junio.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 180 toneladas de carga.

**The Aberdeen Clipper Line of Packets**

PARA LONDRES DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el día 7 de Junio, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

## ILLOVO

Admite solamente carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 14 de Junio, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

## Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

## NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tifa, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## MILWAUKEE

Cerveza Americana  
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3